



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2017 Entidad: 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 No. CUR: 3203 Tipo Registro: DEV
 Monto: 76,38
 IVA: 0,00
 Sub Total: 76,38
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 76,38

Estado: APROBADO Descripción: QUITO.- SANCHEZ FLORES FRANCISCO GERMANICO ARQUEÓLOGO COMISIÓN DEL 5 AL 6 DE SEPTIEMBRE RUTA QUITO-TULCAN-QUITO, PARA ASISTIR AL TALLER DE INDUCCIÓN SOBRE LAS MESAS DE DIALOGO CULTURAL(...) SOLICITUD No.
 Cuenta Monetaria No.: 4581342800

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	15/09/2017	76,38	0,00
Sub - Total				76,38	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					
					0,00

Total Deduciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 76,38

Jose J2

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	014	09	2017	3203 3168
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2017-0956-M	1277

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0501248199	SANCHEZ FLORES FRANCISCO GERMANICO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	76.38
TOTAL PRESUPUESTARIO										76.38
IVA										0.00
SUB - TOTAL										76.38
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										76.38

SON: SETENTA Y SEIS DOLARES CON 38/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- SANCHEZ FLORES FRANCISCO GERMANICO ARQUEÓLOGO COMISIÓN DEL 5 AL 6 DE SEPTIEMBRE RUTA QUITO-TULCAN-QUITO, PARA ASISTIR AL TALLER DE INDUCCIÓN SOBRE LAS MESAS DE DIÁLOGO CULTURAL(...) SOLICITUD No. DCP-030, CP 503

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/09/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	014	09	2017	3203 3188
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2017-0956-M	1277

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	0501248199	SANCHEZ FLORES FRANCISCO GERMANICO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/09/2017	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	013	09	2017	3188 3188
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2017-0956-M	1277

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0501248199 SANCHEZ FLORES FRANCISCO GERMANICO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	76.38
TOTAL PRESUPUESTARIO										76.38
IVA										0.00
SUB - TOTAL										76.38
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										76.38

SON: SETENTA Y SEIS DOLARES CON 38/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- SANCHEZ FLORES FRANCISCO GERMANICO ARQUEÓLOGO COMISIÓN DEL 5 AL 6 DE SEPTIEMBRE RUTA QUITO-TULCAN-QUITO, PARA ASISTIR AL TALLER DE INDUCCIÓN SOBRE LAS MESAS DE DIÁLOGO CULTURAL(...) SOLICITUD No. DCP-030, CP 503

DI 1 3203

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/09/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

[Handwritten notes and signatures]

3

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO										
Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc						
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original			
Unid. Desc:	0000		013	09	2017	3188	3188			
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			INPC-DAF-2017-0956-M		1277		
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO	DEV		
Banco:			Cuenta Monetaria:							
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0						
Beneficiario:	0501248199	SANCHEZ FLORES FRANCISCO GERMANICO								
DEDUCCIONES										

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/09/2017	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO**

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICOS	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	PEAJES	ANTICIPO	MOVILIZACIÓN	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO (FACTURAS)	ALIMENTACIÓN	TOTAL A RECIBIR
Francisco Sánchez	Arqueólogo	Quito-Tulcán-Quito	244	1	05-sep	06-sep	80,00	80,00	24,00	56,00		0,00		40,88	11,50	76,38 ✓
0501248199																

TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)

76,38

DESTINO DE LA COMISION.- Quito-Tulcán-Quito
SALIDA A LAS 08H00 EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017
LLEGADA A LAS 19H00 EL 06 DE AGOSTO DE 2017

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.- DE CDNFORMIDAD AL ACUERDO No.MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016.

DESCRIPCIÓN: Comisión de servicios en Tulcán realizada desde el 05 hasta el 06 de septiembre de 2017 para asistir al taller de inducción sobre el manejo, conducción y sistematización de las mesas de diálogo. Moderar mesas de diálogo sobre el patrimonio cultural material. Inspección en Piedra Pintada, según solicitud DCP-030.

ADJUNTA. FACTURAS

DIRECCION ADMINSTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	TESORERIA
RESPONSABLE	RESPONSABLE

ELABORADO POR: DANIELA HALLO

12:00
[Handwritten signature]

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
 DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: DCP-030

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 08-09-2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS –NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

Sánchez Flores Francisco Germánico

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 5- Arqueólogo

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Tulcán-Carchi

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL

SERVIDOR: Dirección de Conservación

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Lic. Francisco Sánchez, Arq. Víctor Soria y Sr. Carlos Mejía

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
Informe técnico adjunto
Detalle de gastos realizados

N°.	Clase de Gasto	Monto	N°. Documento
1	Alimentación	9.60 /	001-001- 000251846 /
2	Alimentación	10.00 /	002243 /
3	Alojamiento	21.28 /	0042194 /
4	Alimentación	11.50 /	002278 /
	Total	\$ 52.38 /	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	05-09-2017/	06-09-2017/	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00 /	19:00 /	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	INPC	Quito-Tulcán /	05-09-2017/	8h00 /	05-09-2017/	13h00 /
Terrestre	INPC	Tulcán-Quito /	06-09-2017/	15h00 /	06-09-2017/	19h00 /

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

DIRECCIÓN

Nombre: G. S. S.

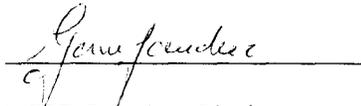
No. Trámite:

ANCIERA

15/09/2017

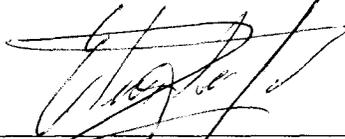
13/09/2017

8


NOMBRE: Francisco Sánchez F.

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD DOMINADORA O SU DELEGADO
	
NOMBRE: Lic. Estanislao Pazmiño CARGO: Director de Conservación	NOMBRE: Lcda. Catalina Tello CARGO: Coordinadora Técnica

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2017-0927-M

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2017

PARA: Sr. Lcdo. Estanislao Mauricio Pazmiño Tamayo
Director de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales

ASUNTO: Informe de comisión a la ciudad de Tulcán

De mi consideración:

Por medio del presente informo a usted de la comisión realizada los días martes 5 y miércoles 6 de septiembre del presente año. La comisión estuvo integrada por los siguientes funcionarios: Arq. Víctor Soria y Lic. Francisco Sánchez de la Dirección de Conservación y Sr. Carlos Mejía, Conductor del vehículo.

La Comisión tuvo como objetivo asistir a las mesas de diálogo cultural en la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Carchi.

Además de este objetivo se realizó una inspección al sitio denominada "Piedra Pintada" por solicitud del Director de la Casa de la Cultura y Director de Cultura del Ministerio de Cultura en la provincia del Carchi al Director Ejecutivo del INPC, y este al suscrito.

ANTECEDENTES:

1) Relacionado a las mesas de diálogo:

· El Presidente de la República mediante Decreto en Junio /2017 institucionalizó las mesas de diálogo, entre ellas la de Cultura.

· De acuerdo a los cronogramas, la primera etapa se realizó en las provincias de Napo, Esmeraldas, Pichincha y Guayas entre otras provincias.

· En una segunda etapa se encuentran las provincias de Manabí, Carchi e Imbabura.

2) Relacionado a la "Piedra Pintada"

· Mediante Memorando Nro. INPC-DCSBC-2012-0789 de fecha 20 de julio del 2012, el suscrito informa sobre una inspección al sitio arqueológico "Piedra Pintada", inspección solicitada por el antropólogo Ramiro Cabrera del Ministerio de Cultura y del Dr. Lenin Pazos de la Fundación Volcán Chiles, para la protección de este petroglifo, por las cercanías a la cantera denominada "Piedra Colorada". En las conclusiones de este documento se menciona: 1) Se realizó la delimitación de la piedra pintada, se determinó el área de influencia y el área de interés ecológico y paisajístico; 2) Se efectuó el levantamiento topográfico del sector con el propósito de salvaguardar el sitio, de la cantera y de otras posibles influencias de destrucción (adjunto mapa de delimitación por

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2017-0927-M

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2017

áreas).

Para que se efectivice esta conservación, el INPC deberá comunicar al ARCOM (Instituto de Regulación Minera), con el propósito de advertir de la presencia de sitios arqueológicos en el sector; además que se revise los tramites de permiso para la explotación de esa minera, porque el INPC es una de las instituciones que otorga la certificación previa, sin embargo esta no ha solicitado dicho permiso.

En las recomendaciones señala: a) Realizar el documento a la ARCOM, b) Realizar una prospección para identificar sitios arqueológicos, c) A la declaratoria añadir una ordenanza que regule el uso y ocupación de suelo con la finalidad de proteger el sitio patrimonial y d) Sugerir al Ministerio del Ambiente realice un estudio biótico que argumente un espacio más amplio de declaratoria y área de influencia de sitios arqueológicos.

Mediante Resolución N 131-DE-INPC-2013, la Arq. Inés Pazmiño Directora del INPC resuelve normar la emisión de actos administrativos previos para autorizar la ejecución de actividades mineras en cumplimiento con la constitución, ley de minería y su reglamento, ley de patrimonio cultural y su reglamento.

Mediante Resolución Nro. 011-DE-DC-INPC-CAAP-2013 de fecha 10 de abril del 2013 la Directora Ejecutiva resuelve:

PRIMERO.- Autorizar la ejecución de actividades mineras al señor Julio César Castillo, dentro de los límites y coordenadas del área minera denominada "PIEDRA COLORADA", CON CÓDIGO minero Nro. 400580.

SEGUNDO.- Determinar que el señor Julio César Castillo, se encuentra libre de realizar movimientos de tierra en el área minera denominada PIEDRA COLORADA con código minero Nro. 400580, ya que no es evidente que esta actividad sea un peligro al patrimonio arqueológico del Estado.

TERCERO.- En caso de incumplimiento de lo establecido en el artículo Primero, la autorización de ejecución de actividades mineras quedará revocada de manera inmediata al Sr. Julio César Castillo, será responsable legalmente por la afectación que pudiere haber en contra del patrimonio cultural del Ecuador.

CUARTA.- En caso de que en la ejecución del movimiento de tierras se encuentren monumentos históricos, objetos de interés arqueológico y paleontológico que puedan hallarse en la superficie o subsuelo al realizarse los trabajos, de conformidad al art. 30 de la ley de patrimonio cultural, el titular del área minera dará cuenta al INPC.

Con fecha 20 de julio del 2015 se emite la Resolución Nro. 110-DE-INPC-2015 por parte de la Directora Ejecutiva del INPC en la que se resuelve:

Cuenca:
Bosqueño Maio No. 690
Juan Jaramillo
"Casa de las Palomas"
Tel: (5932) 2933787

Guayaquil:
Nirma Pompilio Llorca
No. 182-184, Barrio LAS PLUMAS
Tel: (5934) 2303 671 - 2368247
Fax: 2303 671

Loja:
Lourdes entre Ojmeda
y Bernardo Valdivieso
Tel: (5932) 2560 052

Riobamba:
5 de Junio y Terá Constituyente
Tel: (5932) 2950 537
Telefax: (5932) 2950 537

Portoviejo:
Sicre 403
calle Muñoz y Benítez
Tel: (5932) 2951 222

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2017-0927-M

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2017

ARTÍCULO 1. Aceptar en su integridad el Informe Técnico de la Inspección al Petroglifo Chapués denominado "Piedra Pintada" del cantón Tulcán, provincia del CARCHI, suscrito por la MAGISTER Mónica Bolaños, Jeaneth Coque Alarcón, Alejandro Pineda y Fernando Endara.

ARTÍCULO 2. Derogar la Resolución Nro. 011-DE-DC-INPC-CAAP-2013 por la Arq. Inés Pazmiño Directora Ejecutiva del INPC .
Esta nueva resolución se notifica al Alcalde de Tulcán el 22 de julio del 2015 mediante oficio Nro. 0868-DE-2015-INPC.

En el informe técnico realizado por Bolaños y otros en mayo del 2015 (Pág.13) se menciona: "REVISADA LA INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA DE LA UBICACIÓN DE LA CONCESIÓN MINERA CON RELACIÓN AL BIÉN PATRIMONIAL MUNDIAL SE DETERMINA QUE ESTA ÚLTIMA SE LOCALIZA EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO Y/O ÁREA DE INTERÉS ECOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO".

En las recomendaciones se señala:

1. Se deje sin efecto la resolución Nro.011-DE-DC-INPC-CAAP-2013 de fecha 10 de abril /2013 suscrito por la Directora Ejecutiva Arq. Inés Pazmiño.
2. Enviar atento oficio al alcalde de Tulcán, indicando que este petroglifo fue declarado patrimonio mundial y está asociado con el "qhapac ñan" Sistema vial andino y conforme Acto Administrativo suscrito por la Directora Ejecutiva del INPC se suspenda cualquier actividad minera que afecte a este bien patrimonial.

Mediante oficio INPC INPC-2017 de fecha 14 de mayo del 2017, la Directora Ejecutiva Lucia Chiriboga envía un oficio al Alcalde de Tulcán en contestación al oficio A-GADMT722-2017, en el que hace relación a la socialización para definir el lugar en el que debe operar el área minera Piedra Colorada, donde la dirección de conservación designará al arqueólogo para que realice el trámite técnico correspondiente.

ACTIVIDADES:

Martes 05 de Septiembre del 2017

- 1) Viaje Quito-Tulcán
- 2) Taller de inducción sobre el manejo, conducción y sistematización de las mesas de diálogo por parte de los funcionarios del Ministerio de Cultura y Patrimonio, desde las 15:00 horas hasta las 17:00 horas. A este taller asistieron delegados de la Casa de la Cultura, Ministerio de Cultura-Carchi e INPC, quienes iban a realizar la moderación y la sistematización de la información.

Cuenca:
Benigno Malo No. 640
Juan Jaramillo
"Casa de las Palomas"
Telf: (5937) 2833787

Guayaquil:
Nirma Pompilio Llona
No. 182-184. Barrio Las Peñas,
Telf: (5934) 2303 671 - 2568247
Fax: 2303 671

Loja:
Lourdes entre Olmedo
y Bernardo Valdivieso
Telf: (5937) 2569 652

Riobamba:
5 de Junio y Tera. Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2950 547

Portoviejo:
Sucre 405
entre Morales y Rocafuerte
Telefax: (5935) 2461 742

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2017-0927-M

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2017

Miércoles 06 de septiembre del 2017

Se moderó la mesa concerniente a patrimonio material desde las 9:00 horas hasta las 13:00 horas. A este taller asistieron algunos representantes de instituciones privadas que tienen relación al patrimonio inmueble y arqueológico.

La mesa sistematizó el Antropólogo Ramiro Cabrera del Ministerio de Cultura.

En la mesa se dialogó el patrimonio material en los ejes propuestos como conservación, investigación, interculturalidad, difusión, puesta en valor entre otros temas.

Por la tarde se realizó la inspección al sitio "Piedra Pintada". A esta inspección asistieron las siguientes personas:

Antropólogo Ramiro Cabrera del Ministerio de Cultura-Carchi, Sra. Clara Moreno, Vocal de la Junta Parroquial de Urbina, Arq. Víctor Soria y Lic. Francisco Sánchez, Arqueólogo de la Dirección de Conservación del INPC.

Se inspeccionó el lugar, el mismo que se encuentra en las siguientes condiciones:

Se trata de una concesión minera al Sr. Julio César Castillo (versión del propio señor) de la cantera denominada "La Colorada".

En la misma se aprecia la apertura de nuevos caminos para extraer el material, situación que no había para el año 2012. Hay tres sectores en la cantera donde se está extrayendo la piedra, primero dinamitando para poder embarcar y utilizar la piedra.

También se aprecia un camión con piedra listo para salir de la cantera y algunos trabajadores que realizan las labores de minado y embarque.

A decir del Sr. Julio César Castillo, en marzo de este año, visitó la cantera el Subsecretario de Minas quien ratificó la concesión minera de "Piedra Colorada". También manifestó que había realizado un préstamo a la Corporación Financiera Nacional por \$ 50.000 para realizar el camino y con el visto bueno del MAGAP plantar pinos.

CONCLUSIONES:

1. Se asistió al taller de inducción metodológico para las mesas de dialogo culturales en la ciudad de Tulcán.
2. Se moderó la mesa de patrimonio cultural.
3. Se realizó la inspección a "Piedra Pintada" ubicada en la parroquia Urbina, cantón

Cuenca:
Benigno Malo No. 640
Juan Jaramillo
"Casa de las Palomas"
Tel: (5937) 2632767

Guayaquil:
Numa Pompilio Ullona
No. 182-184, Barrio Las Peñas,
Tel: (5934) 2303 671 / 2568247
Fax: 2303 671

Leja:
Lourdes entre Olinda
y Bernardo Valdivieso
Tel: (5932) 2566 652

Riobamba:
5 de Junio y 1era. Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2950 597

Portoviejo:
Sucre 405
entre Morales y Rocafuerte
Telefax: (5935) 2051 742

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2017-0927-M

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2017

Tulcán, provincia de Carchi, en la que se concluye que la cantera denominada "Piedra Colorada" se encuentra en la zona de amortiguamiento o de entorno paisajístico de protección, de un Bien Patrimonio Mundial (Numeral 11 de los Considerandos de la Resolución 110-DE-INPC-2015 de fecha 20 de julio del 2015, sobre el informe de Bolaños y otros, 2015). Además de acuerdo a la inspección en la cantera, se constató que existe explotación minera por parte del Sr. Julio César Castillo.

RECOMENDACIONES:

- Enviar un Oficio al Alcalde de Tulcán, el mismo que deberá contener:

Que luego de la inspección se concluye que en efecto en el área de sitio denominado la cantera denominada "Piedra Colorada" se encuentra en la zona de amortiguamiento o de entorno paisajístico de protección, de un Bien Patrimonio Mundial de acuerdo a la delimitación realizada por el INPC (Sánchez F y García J., 2012) y posteriormente modificada en el año 2015 (Bolaños, et. Al).

De acuerdo a la inspección en la cantera, se constató que existe explotación minera por parte del Sr. Julio César Castillo.

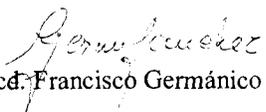
Para que el petroglifo "Piedra Pintada" y su entorno sea protegido se sugiere que el Gad de Tulcán emita una ordenanza de Uso y Ocupación del sitio arqueológico, porque es función de este Gad, de acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad) el de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural (Art. 114), artículo que está en concordancia con el artículo 71 del Reglamento a la Ley de Cultura.

- Enviar un oficio al Ministro de Cultura y Patrimonio con el objeto de:

Que paralice los trabajos de minería porque se encuentran en una zona de amortiguamiento del sitio patrimonio "Piedra Pintada" de acuerdo a la delimitación realizada por el INPC, en el año 2012 y 2015.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Lcd. Francisco Germánico Sánchez Flores



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2017-0927-M

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2017

ARQUEÓLOGO

Cuenca:
Benigno Malo No. 640
Juan Jaramillo
"Casa de las Palomas"
Telf: (5937) 2833787

Gusyaquil:
Nirma Pompilio Llona
No. 182-184, Barrio Las Peñas,
Telf: (5934) 2803 671 / 2966247
Fax: 2303 671

Loja:
Lourdes entre Olmedo
y Bernardo Valdivieso
Telf: (5937) 2560 652

Riobamba:
5 de Junio y 1era. Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2950 597

Portoviejo:
Sucre 405
entre Morales y Rocafuerte
Telefax: (5935) 2651 722

RESTAURANTE - CAFETERIA



Lumar

Campaña Mesías Luis Fernando

SERVICIO DE CATERING
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS, INCLUIDO PARA LLEVAR
FACTURA 001-001-000

RUC. 1802526291001

Direcc. Matriz y Establecimiento:
Sucre onto Pichincha y Rocafuorto
Cel. 0959450541 Fijo: 062987-138
Email: restaurante_lumar@hotmail.com
TULCÁN - ECUADOR
CALIFICACIÓN ARTESANAL NÚMERO 041394

Nº 002278

AUT. S.R.I 1120737576

Fecha: 06-09-2017 RUC/C.I. 0501248199 /
Cliente: FRANCISCO SANCHEZ /
Dirección: QUITO

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación		11,50
FORMA DE PAGO		FIRMA CLIENTE	Sub Total USD
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Francisco Sanchez</i>	Tarifa 0 %
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>		Tarifa 14 %
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	<input type="checkbox"/>	FIRMA AUTORIZADA	IVA 14 %
OTROS	<input type="checkbox"/>	<i>[Signature]</i>	TOTAL USD
			11,50

Imprenta CULTURA Orbe Guzmán Eduardo Ramiro RUC: 0400593398001 Aut. SRI. 1807
Del 101 al 3000 Fecha Aut. de Imp. 16/Mayo/2017 CADUCA 16/MAYO/2018 ORIGINAL AUTORIZADO
COPIA FANSA

SDI 04/11



hotel
LUMAR
Martínez Coral Luis Heraldo
RUC: 0400825279001

Dirección: Calle Sucre entre Rocafuerte y Pichincha
TULCÁN - ECUADOR

- * Habitaciones confortables
- * Televisión a color
- * Baños con agua caliente
- * Ambiente familiar
- * Descanso para familias y excursiones

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Aut. SRI: 1121047100

SERIE 002-001-00

FACTURA Nº 0042194

RESERVACIONES: Telf.: 2987137 - Telefax: 2980402

Nombre: <u>Francisco Sánchez</u> / Dirección: <u>Quito</u>				C. de C. <u>0501248199</u> / Telf.:		Fecha de Llegada		Fecha de Salida														
Fecha de Emisión:		Nº de Personas		<u>05</u>	<u>09</u>	<u>2017</u>	<u>06</u>	<u>09</u>	<u>2017</u>													
<u>06-09-2017</u>		<u>1</u>		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año													
Habitación	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Total Parcial															
<u>317</u>	<u>1</u>						<u>19</u>															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2">FORMAS DE PAGO</th> </tr> <tr> <td>Efectivo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Dinero electrónico</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tarjetas débito/crédito</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>							FORMAS DE PAGO		Efectivo		Dinero electrónico		Tarjetas débito/crédito		Otros		OBSERVACIONES:		Sub-Total \$		<u>19</u>	
FORMAS DE PAGO																						
Efectivo																						
Dinero electrónico																						
Tarjetas débito/crédito																						
Otros																						
<p>Recepcionista</p> <p>El Huésped</p>							Tarifa 0% \$															
							Tarifa 12% \$															
							IVA 12% \$		<u>2,28</u>													
							TOTAL \$		<u>21,28</u>													

GRÁFICAS "GUERRÓN" / Guerrón Morillo Marco Antonio - RUC: 0400354866001 - Autorización 1036
Fecha/Autorización: 07/ JULIO / 2017 - Del 041701 al 043700 - CADUCA: 07 / JULIO / 2018

Original: Cliente
Copia Amarilla: Emisor

SRI 014 H

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: DCP-030 FECHA DE SOLICITUD : 01-Septiembre-2017

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Sánchez Flores Francisco Germánico PUESTO QUE OCUPA: Servidor 5-Arqueólogo

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Tulcán -Carchi NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Conservación

FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
05-Septiembre-2017	8:00	06-Septiembre-2017	20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIÓN Francisco Sánchez y Víctor Soria

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Taller previo y asistencia a Mesa de Patrimonio-Dialogo Nacional por la Cultura.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	INPC	Quito-Tulcán	05-09-2017	8:00	05-09-2017	13:00
Terrestre	INPC	Tulcán-Quito	06-09-2017	15:00	06-09-2017	20:00

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

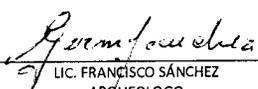
PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD - TAREA

GASTO CORRIENTE : X DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 4581342800
---------------------------------------	--------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
--	--

 LIC. FRANCISCO SÁNCHEZ ARQUEÓLOGO	 LIC. ESTANISLAO PAZMIÑO DIRECTOR DE CONSERVACIÓN
---	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
---	---

 LIC. CATALINA TELLO COORDINADORA TÉCNICA	<ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
--	---

AUTORIZACION DE DESCUENTO

 FIRMA SOLICITANTE C.C. 0501248199

DIRECCIÓN:

 Nombre: *Cesce*

 RUC: *1549*

 Fecha: *09-09-2017*

 Hora: *15:49*

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		503	22	08	17
Unid. Descr:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

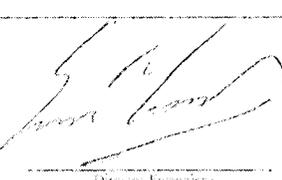
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	ETC	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530837	1701	001	0000	0000	Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehiculos Terrestres	\$500.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Vialicos y Subsistencias en el Interior	\$5,200.00
01	00	000	001	530592	1701	001	0000	0000	Edificios- Locales y Residencias- Parquederos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamientos)	\$22.00
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$300.00
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Peonistas- Licencias y Patentes	\$55.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$6,077.00
TOTAL										

SON: SEIS MIL SETENTA Y SIETE DOLARES

DESCRIPCION:

QUITO - ACTUALIZACION DE LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA CP 259 POR EL CONCEPTO DE VIATICOS, PEAJES, ESTACIONAMIENTO, MOVILIZACIONES AL INTERIOR PARA SALIDA DE FUNCIONARIOS DE LA MATRIZ PARA EL PERIODO 2017

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 22/08/2017	Funcionario Responsable	Funcionario Ejecutor